

## La Modelo. De lugar de represión y cultura a lugar de cultura y participación

### La Modelo. From a place of repression and culture to a place of culture and participation

PILAR CRUZ RAMÓN\*

#### Resumen

*El objetivo de este artículo es analizar el papel de La Modelo de Barcelona dentro del imaginario colectivo, y su evolución desde centro penitenciario a su cierre en 2017 y posterior transformación, que prevé la conservación de parte del recinto y su reconversión en diversos usos. Se destaca el rol de La Modelo como lugar de creación cultural, incluyendo algunos episodios relevantes de su historia relacionados con la contracultura española y la cultura popular en los años 60 a 80, así como en la actualidad.*

#### Palabras clave:

*La Modelo, cultura carcelaria, contracultura, cultura quinquí, patrimonio carcelario, creación en centros penitenciarios.*

#### Abstract

*The aim of this article is to analyze the role of La Modelo in Barcelona within the collective imaginary, and its evolution from penitentiary center to its closure in 2017 and subsequent transformation, which foresees the conservation of part of the space and its reconversion into various uses. The role of La Modelo as a place of cultural creation is highlighted, including some relevant episodes of its history related to the Spanish counterculture and popular culture in the 60s to 80s, as well as today.*

#### Keywords:

*La Modelo, prison culture, popular culture, counterculture, quinquí culture, prison heritage, creation in penitentiary centers.*

\* \* \* \* \*

---

\* Historiadora del arte y comisaria de exposiciones independiente. Dirección de correo electrónico: [espilarcruz@gmail.com](mailto:espilarcruz@gmail.com). ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0000-4562-5264>.

## Historia del edificio

En la Barcelona de los años sesenta del siglo XIX se vio la necesidad de construir una nueva prisión que sustituyese a la prisión pública, que había sido habilitada en 1838 en un convento desamortizado del Raval.<sup>1</sup> La antigua cárcel era totalmente ineficiente y provocaba motines, huidas de presos, insalubridad e inseguridad, así como aumento de la mendicidad y de los delitos en la urbe.<sup>2</sup>

El jurista y principal líder del movimiento de reforma penitenciaria en Barcelona, Pere Armengol i Cornet, criticaba los sistemas españoles, obsoletos en comparación con modelos más avanzados de Europa y Estados Unidos, más cercanos a la Modernidad.

Los conceptos clave en esos modelos se plantean en torno a la educación y la religión y siguen el lema de la ciencia penitenciaria moderna: Odia el delito y compadece al delincuente. Siguen, pues, una aplicación de empatía desde el punto de vista de la reforma/redención del preso, sustentado en la caridad cristiana, así como las cuestiones higienistas que se desarrollan en el siglo XIX en la arquitectura penitenciaria.<sup>3</sup>

Salvador Vinyals Sabatè y Josep Domènech Estapà, por encargo de la Junta Constructora de la Nueva Cárcel de Barcelona,<sup>4</sup> son los arquitectos que pondrán en práctica esos discursos y plantearán La Modelo como uno de los edificios penitenciarios más modernos del momento, con una disposición de panóptico.

Esta disposición geométrica y novedosa en la arquitectura de prisiones fue difundida por toda Europa a partir del *Panóptico* de 1791, obra del filósofo Jeremy Bentham. La propuesta de Bentham marcó el inicio de un formato simple que gozó de gran éxito a nivel internacional durante todo el siglo XIX y primeras décadas del XX. El formato era claro y funcional: un círculo en cuyo perímetro se dispondrían de forma radial las celdas de los presos, dejando en el centro de dicho círculo el puesto de observación. A partir de la aplicación del concepto de “vigilancia panóptica”, la disposición establece un espacio que evita cualquier punto muerto que pueda escapar del control del vigilante. En

---

<sup>1</sup> FUENTES MILÀ, S., *José Domènech y Estapà (1858-1917), Eclecticism, arquitectura y modernidad* (tesis doctoral dirigida por I. Coll i Mirabent y J. Molet i Petit), Departamento de Historia del Arte de la Universitat de Barcelona, 2015, <http://hdl.handle.net/10803/394084>, (fecha de consulta: 3-XII-2022).

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 236-237.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 237-239.

<sup>4</sup> Constituida por Real Orden el 28 de abril de 1881, formada por representantes de la Diputación de Barcelona, del Congreso, del Senado, del Ayuntamiento de Barcelona, un magistrado de la Audiencia y un juez de primera instancia, entre otros. *Ibidem*, p. 244.

definitiva, la vigilancia la ejerce el propio edificio gracias a su forma y disposición.<sup>5</sup>

Respecto a la forma en que el mismo edificio ejerce la vigilancia, Michel Foucault escribirá en 1975:<sup>6</sup>

*Cada cual, en su lugar, está bien encerrado en una celda en la que es visto de frente por el vigilante; pero los muros laterales le impiden entrar en contacto con sus compañeros. Es visto, pero él no ve; objeto de una información, jamás sujeto en una comunicación. La disposición de su aposento, frente a la torre central, le impone una visibilidad axial; pero las divisiones del anillo, las celdas bien separadas implican una invisibilidad lateral. Y ésta es garantía del orden. (...), no hay peligro de que exista complot, tentativa de evasión colectiva, proyectos de nuevos delitos para el futuro, malas influencias recíprocas...<sup>7</sup>*

La propia arquitectura ejerce la vigilancia y el control, pero no solo eso. Lo que el panóptico hace es que, en realidad, el verdadero vigilante sea el propio reo: *El que está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento.*<sup>8</sup>

El acto oficial de colocación de la primera piedra para la cárcel Modelo de Barcelona se realizó el 3 de junio de 1888.<sup>9</sup> El edificio se divide en tres grandes cuerpos, entrando por la calle Entença encontramos el llamado “edificio de la administración” de planta rectangular y patio central porticado. A continuación, se encuentra el cuerpo llamado “cárcel preventiva”, el panóptico con disposición radial de seis brazos en torno a un espacio central de planta poligonal y en su centro una capilla alveolar con un altar y un púlpito. Por último, un cuerpo de “penitenciaría correccional” de planta rectangular con tres alas.<sup>10</sup>

Cada una de las 600 celdas proyectadas estaba pensada para un solo preso y contaba con lo mínimo necesario para la vida diaria, y con una ventana. Hay un uso protagonista del hierro como elemento de modernidad<sup>11</sup> y todo estaba diseñado al mínimo detalle con el objetivo de que

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 240-241.

<sup>6</sup> FOUCAULT, M., *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2003, p. 185.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>8</sup> *Idem*.

<sup>9</sup> Cuenta Sergio Fuentes Milà que de esta manera se aprovechaba el acto de la Exposición Universal de Barcelona como acontecimiento multitudinario que permitiría que el proyecto tuviese un alcance internacional. FUENTES MILÀ, S., *José Doménech y Estapà...*, *op. cit.*, p. 247.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 248-260.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 263.



*Fig. 1. Nueva cárcel celular construida en Barcelona, vista de conjunto, Arquitectura y Construcción, mayo de 1904, autoría desconocida. Fuente: Wikipedia Commons / Hemeroteca digital BNE.*

*el espacio de reclusión respondiese a unos mínimos de dignidad humanitaria que fomentase la reflexión de los presos*<sup>12</sup> [fig. 1].

La cárcel finalmente fue inaugurada en 1904, sin concluir, tras dieciséis años de obras. El lugar estaba situado en lo que entonces era extrarradio de Barcelona, en un solar situado entre las calles Entença, Provença, Roselló y Llançà.

Con el paso del tiempo, cada una de las celdas fue acogiendo a cada vez más presos, y de los criterios higienistas y humanistas de Viñals y Doménech se acabará derivando, avanzado el siglo XX, en una cárcel totalmente opuesta e indigna para la vida del recluso. Así, en la época de la dictadura franquista se llegaron a alojar hasta ocho reclusos en una sola celda. Durante los ochenta y noventa había hasta seis reclusos por celda, “bajando” a tres o cuatro en el tramo final de su uso como cárcel, en total oposición a los criterios originales de los arquitectos.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 258.

<sup>13</sup> *Idem*.

Desde el punto de vista de su emplazamiento, a lo largo del siglo XX La Modelo va quedando progresivamente incrustada dentro de la ciudad de Barcelona, que crece a su alrededor. Pero desde bien temprano la prisión había perdido su carácter modélico y ya en 1906 se produjo en ella el primer motín. Durante el franquismo, además de los presos comunes, las celdas acogen a miles de presos políticos, sobre todo durante la posguerra. Siguiendo datos ofrecidos por la web del centro,<sup>14</sup> incluso el propio sacerdote de La Modelo destacaba la excesiva masificación de la prisión en el año 1941. A mediados de la década de los 50 y durante ocho años, La Modelo se convirtió en un centro penitenciario mixto.

En la década de 1970 la conflictividad en La Modelo continuaba muy presente, con disturbios y motines constantes. Uno de los más importantes fue el de la Coordinadora de Presos Españoles en Lucha (COPEL), el 19 de julio de 1977.<sup>15</sup>

Finalmente, la prisión cerró en 2017, pero ya desde 1976, en el Plan General Metropolitano, se preveía que el espacio que ocupaba la prisión tenía que liberarse y dedicarse a usos residenciales y de equipamiento. En el año 2000 se redactó el Plan Especial de Protección del Patrimonio Arquitectónico del distrito, que otorgaba a La Modelo el nivel de protección C (Bien de Interés Urbanístico) que obliga al mantenimiento del edificio.<sup>16</sup> Y nueve años después, en 2009, se aprobó el Plan Director de La Modelo, que contempla una serie de equipamientos: una escuela de infantil y primaria, un jardín de infancia, una residencia asistida para las personas mayores, un aparcamiento, hoteles y un espacio memorial. Se preveía, asimismo, derribar los muros y edificios perimetrales con tal de incorporar esos espacios en el tejido urbano.<sup>17</sup>

## Una nueva etapa para La Modelo

El Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat firmaron en 2017 el acuerdo para cerrar finalmente este centro penitenciario. El 8 de junio de 2017, tras 113 años menos un día, la prisión se clausuró definitivamente. Desde el año siguiente, enero de 2018, el Ayuntamiento es el gestor del

<sup>14</sup> <https://www.lamodel.barcelona/es/la-model/la-historia-de-la-model>, (fecha de consulta: 3-XII-2022).

<sup>15</sup> Sobre los motines de la COPEL, véase FONTOVA, R., *La Model de Barcelona. Històries de la presó*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia, 2020, p. 341 y ss.

<sup>16</sup> <https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/es/servicios/la-ciudad-funciona/urbanismo-y-gestion-del-territorio/proteccion-del-patrimonio-arquitectonico>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>17</sup> El Plan Director para la transformación de La Modelo de 2009 se puede consultar aquí <https://www.decidim.barcelona/processes/lamodel?locale=es>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

edificio. El antiguo presidio ha sido, desde entonces, un lugar de dinamización social, cultural y comunitaria a disposición de la ciudadanía.<sup>18</sup>

También se celebró ese mismo año el proceso participativo, a través de un grupo impulsor y de seguimiento formado por asociaciones y entidades como la asociación Helios Gómez, la asociación SOS Monuments, la asociación de vecinos y vecinas de l'Esquerra de l'Eixample, asociación de AMPAS de Esquerra de l'Eixample, entre otras;<sup>19</sup> promovido por el Ayuntamiento, que estableció los usos definitivos de La Modelo. En este proceso se plantearon algunas preguntas que eran clave para el grupo que lo había impulsado: cómo conservar el edificio, los usos y qué equipamientos son prioritarios, cómo sería el espacio memorial, cómo sería el espacio verde y cómo hacerlo seguro y amable, qué estrategias se podrían activar para evitar la gentrificación y si se podrían introducir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de contratación.

La participación se dio por varias vías: presencial, a los visitantes del espacio, por la web del Ayuntamiento, mediante talleres y dinimizaciones específicas. Los criterios de conservación adoptados fueron conservar las edificaciones más representativas y derruir las más nuevas y menos relevantes en favor de zonas verdes.<sup>20</sup>

Fruto de este proceso participativo, durante el 2019 se presentó el nuevo Plan Director de La Modelo<sup>21</sup> y se convocó el concurso para la transformación de la antigua prisión. Al año siguiente, en 2020, se presentó el resultado del concurso, con una propuesta que concretaba cómo será el polo de equipamientos y viviendas y el nuevo gran parque urbano.

La propuesta ganadora es *Model batega!*, del equipo técnico Forgas Arquitectos, SLP / Planas Esquius Segatti, SCP. El jurado destaca la apuesta contundente por conservar la imagen de La Modelo entendida como un conjunto. La propuesta, según la web del centro,<sup>22</sup> consigue integrar todo el programa funcional, ganando superficie e incorporando de forma orgánica los edificios en el propio parque, evitando distorsionar el patrimonio con la incorporación de nuevos elementos. Algunos equipamientos

---

<sup>18</sup> Información extraída de la página web de La Modelo: <https://www.lamodel.barcelona/es/la-model/la-historia-de-la-model>, (fecha de consulta: 3-XII-2022).

<sup>19</sup> Véase listado completo en el informe final del proceso de participación en <https://www.decidim.barcelona/processes/lamodel?locale=es>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>20</sup> El proceso participativo se puede consultar en la web de la plataforma participativa municipal "Decidim Barcelona". En la misma web se pueden consultar los acuerdos de dicho proceso y otra documentación adicional como el informe de valoración patrimonial del conjunto: <https://www.decidim.barcelona/processes/lamodel?locale=es>, (fecha de consulta: 3-XII-2022).

<sup>21</sup> Plan Director de La Model, 2019, Ajuntament de Barcelona, <http://hdl.handle.net/11703/114040>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>22</sup> Tanto la propuesta ganadora como el acta del jurado se pueden consultar en la web del centro: <https://www.lamodel.barcelona/es/model-batega>, (fecha de consulta: 14-II-2024).



Fig. 2. *Recreación de La Modelo, vista desde el aire, proyecto Model batega! del equipo técnico Forgas Arquitectos, SLP / Planas Esquius Segatti, SCP.*

de los que dispondrá ya están funcionando en instalaciones provisionales, como la guardería o la escuela [fig. 2].

Mientras se producía el proceso participativo de usos y se resolvía el concurso de arquitectura, y hasta que los proyectos de la primera fase entren en funcionamiento (prevista para el 2026), La Modelo está abierta a usos culturales, y se han realizado desde exposiciones de divulgación a propuestas de arte contemporáneo, cursos o conferencias,<sup>23</sup> bien promovidas por el mismo Ayuntamiento, bien por otras instituciones, entidades o asociaciones. Además, la antigua cárcel se puede visitar por libre o con visitas guiadas.<sup>24</sup>

Es preciso subrayar que la introducción de nuevos usos culturales y de servicios en esta cárcel sin duda puede ayudar a suprimir de alguna manera el halo de siniestralidad del edificio en el imaginario colectivo. También puede servir como ejercicio de restitución hacia la ciudadanía y la conciliación vecinal de un lugar tan importante para la ciudad como este.

Al mismo tiempo, debe matizarse que La Modelo es un centro productor de cultura no solo ahora, sino ya desde sus usos como prisión,

---

<sup>23</sup> La programación se puede consultar en <https://www.lamodel.barcelona/es/agenda>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>24</sup> Las visitas guiadas y las visitas para grupos escolares, organizadas por el Ayuntamiento, se reservan mediante la misma web del centro, <https://www.lamodel.barcelona/es/visitas>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

primero por su carga simbólica en el imaginario cultural asociada a la represión de la lucha por la democracia o del imaginario, y sobre todo como lugar desde el que se produjo un tipo de cultura popular que no ha sido suficientemente considerada, algo que no conviene blanquear ni olvidar si queremos mantener la memoria histórica del sitio.

Así, como ejercicio de restitución y memoria, poco después de su cierre en 2017, la cárcel se reabre al público con una exposición llamada “La Modelo nos habla: 113 años, 12 historias”.<sup>25</sup> En ella se crea un hilo temporal a partir de trece personajes célebres que han estado presos en sus muros.<sup>26</sup> El comisario de la exposición es Agustí Alcoberro, profesor de la Universitat de Barcelona, exdirector del Museo de Historia de Cataluña y ex preso político recluido en esta cárcel en el año 1975.

La muestra se basaba en la recreación en el interior de las celdas de diversos motivos que hacían referencia a cada preso a base de proyecciones y otros elementos escenográficos, como una trinchera, un paredón, una celda destrozada tras un motín o un vídeo del personaje. En la puerta de las celdas, el panel informativo daba cuenta de la historia de ese preso y el motivo por el que fue condenado. Con estos relatos, se conformaba una historia del lugar que al espectador actual le hace reflexionar sobre la historia del s. XX, la estrecha relación entre regímenes políticos y los sistemas represivos.<sup>27</sup>

Algunos de estos personajes eran: el pedagogo Francesc Ferrer i Guardia, el abogado que después sería presidente de la Generalitat Lluís Companys, o “La Gilda”, un camarero detenido en 1955 por “escándalo público” según la ley de vagos y maleantes. Dicha ley consideró las disidencias sexuales como delito hasta el año 1979 y no fue derogada hasta 1995, ya bien entrada la democracia. Uno de los presos más emblemáticos es Salvador Puig Antich, un joven militante anarquista condenado a muerte tras un consejo de guerra sin garantías jurídicas. Junto con el delincuente común Heinz Chez, ostenta el dudoso honor de ser el último ejecutado a garrote vil del Estado español, en 1974<sup>28</sup> [fig. 3].

También se recuperaban figuras como el Vaquilla o Helios Gómez. Juan José Moreno Cuenca, el Vaquilla, era un *quinqui*, un tipo de delincuente muy común en la España de los años 70 y 80, de muy baja extrac-

<sup>25</sup> La muestra tuvo lugar del 3 de julio de 2017 al 26 de noviembre de 2017.

<sup>26</sup> Véase noticia de prensa en [https://elpais.com/cat/2017/07/03/catalunya/1499110023\\_809275.html](https://elpais.com/cat/2017/07/03/catalunya/1499110023_809275.html), (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>27</sup> El escenógrafo de la muestra, Ignasi Sacristà, tiene una exhaustiva documentación fotográfica de la misma en su web: <https://ignasicristia.com/es/proyectos/35/la-modelo-nos-habla-113-anos-13-historias>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>28</sup> Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia. El folleto explicativo de la exposición se puede consultar en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.14226/632>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

ción social. Comienza a delinquir muy joven y, tras su paso por varios reformatorios, es ingresado en la Modelo aun siendo menor de edad. Allí aprende a leer. Ingresaba en prisión una y otra vez por vulneración de condena. Su personalidad y el tratamiento que la prensa da de su figura le hacen famoso en la cultura popular y se convierte en figura de inspiración del llamado cine “quinqui”.<sup>29</sup> El Vaquilla será portavoz en varios motines, entre los que destaca el de La Modelo en 1984, en el que pedían una mejora de las condiciones de vida en la cárcel, muy degradadas por aquel entonces y con un alto índice de drogodependencia y masificación.<sup>30</sup>

La exposición “La modelo nos habla...” constituyó un absoluto éxito de público, ansioso por conocer por dentro una prisión que por primera vez abría sus puertas, como muestra el hecho de que pocos días antes de su inauguración, la Generalitat anunciaba en una nota de prensa que ya había 25.000 reservas para visitarla.<sup>31</sup> Sin embargo, algunas voces como la de Doris Esinger en *Ajoblanco*<sup>32</sup> criticaron, entre otras cuestiones, que fuera una exposición de historia y no de memoria con testimonios de los afectados.

Por otro lado, con el bullir de las protestas estudiantiles a partir de los años sesenta y el movimiento antifranquista, a La Modelo fueron a parar muchos creadores y artistas de aquellos años de los estertores de la dictadura. El antropólogo Manuel Delgado, el dibujante Nazario, el artista Ocaña o el escritor Manuel Vázquez Montalbán entre ellos. El escritor



*Fig. 3. Imagen de la paquetería donde se ejecutó a Salvador Puig Antich. En el suelo, en el hueco donde se encontraba el garrote vil, se observan unas flores y un poema atribuido al joven anarquista. Fotografía: Pilar Cruz.*

<sup>29</sup> Sobre este aspecto y en general sobre el cine y el fenómeno “quinqui”, véase CUESTA, A. y CUESTA, M. (dirs.), *Quinquis dels 80. Cinema, Premsa i Carrer*, Barcelona, CCCB, Diputació de Barcelona, 2009.

<sup>30</sup> Folleto de la exposición “La Modelo nos habla...”, *op. cit.*

<sup>31</sup> <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/301851/lexposicio-la-model-parla-ja-acumula-mes-25000-reserves>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

<sup>32</sup> <https://www.ajoblanco.org/blog/la-model-ens-parla>, (fecha de consulta: 14-II-2024).



Fig. 4. Imagen de la historieta de Makoki donde se recrea el corte de una parte del edificio de la cárcel, por Gallardo & Mediavilla.

Javier Pérez Andújar en *El Periódico de Catalunya* firma un artículo en el mismo año 2017 llamado “Guía cultural del talego”<sup>33</sup> en el que hace un recorrido por la Modelo como parte del imaginario contracultural y como “receptor” de agentes culturales. Por ejemplo, analiza cómo la cárcel es creadora de léxico y cómo el lenguaje carcelario traspasa los muros transformándose en lenguaje de la calle, como sucede con el término “chinazos” (“chinarse” es cuando en un motín varios reclusos se cortan las venas, por debajo de los codos para no morir).

<sup>33</sup> <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20170520/carcel-modelo-guia-cultural-talego-6049247>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

En su artículo, Pérez Andújar menciona al cantante Pau Ribá, denunciado por los vecinos de la comuna en la que vivía. También al poeta Pepe Sales, encerrado en la cárcel por delitos relacionados con la droga, el creador del Capitán Trueno, Víctor Mora, encerrado en la Modelo por comunista, así como otros artistas de Bruguera, que desde las celdas escribían sus novelas de bolsillo, y que fueron encerrados en prisión por su militancia antifranquista. Como anécdota curiosa, las novelas eran sacadas clandestinamente por el funcionario de prisiones Luis García Lecha, quien resulta más conocido por su sobrenombre como escritor Clark Carrados.

De la recepción del imaginario carcelario en la contracultura, basta el ejemplo que Pérez Andújar aporta sobre el tebeo de culto de los años 80, *El Víbora*. En esta publicación apareció la mítica historieta “Fuga en la Modelo” donde el personaje de Makoki organiza la fuga de un amigo. El cómic trae un plano real de la cárcel, que los autores Gallardo y Mediavilla consiguieron sin problemas en el Colegio de Arquitectos, y fue todo un éxito entre los presos [fig. 4].

### **Mirando al pasado reciente: La Modelo como espacio de cultura y contracultura española**

En relación con la influencia en la cultura popular no podemos olvidar la potencia que en las décadas de los 70 y 80 tuvo el fenómeno *quinqui*. En un ejercicio de imitación de ida y vuelta, la llamada delincuencia quinquí produjo unos productos culturales en el cine y la música, con películas que reflejaban la vida de estos delincuentes, que a su vez les servían como espejo. En ellas, siempre hay un trasfondo de denuncia social de las condiciones sociales y económicas de la época de la Transición para las clases obreras y los jóvenes que viven en un extrarradio, marcado por el paro y la devastación producida por la heroína. En este género genuinamente español destacaron autores como Eloy de la Iglesia (*El pico*, 1983), José Antonio de la Loma (*Perros callejeros*, 1977) o el mismo Carlos Saura (*Deprisa, deprisa*, 1981).

La rumba quinquí fue el género musical que la acompañaba, cantada por grupos como Los Chichos, Los Chunguitos o Tony el Gitano, y narraba las historias que estos veían a su alrededor. En los últimos años hemos asistido a una revaloración de este subgénero, al que algunos autores llaman con sorna la “antítesis de la Movida”.<sup>34</sup> En estas producciones

---

<sup>34</sup> Roberto Robles Valencia y Eduardo Matos-Martín, entrevistados por Enric Llopis en *El Viejo Topo*: <https://www.elviejotopo.com/articulo/la-cultura-quinqui-borron-de-la-transicion/#:~:text=%C2%BF+Puede%20considerarse%20la%20E2%80%9Ccultura%20quinqui,ant%C3%ADtesis%20de%20E2%80%9CLa%20Movida%20E2%80%9D>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

culturales (como en la película *Perros callejeros*), La Modelo es referente de la sociedad represora y el lugar a donde va a parar invariablemente el quinqui, un espacio represivo del que este delincuente consigue escapar constantemente.

Volviendo a los propios muros de la cárcel, en la Modelo es fundamental destacar la Capilla Gitana, de Helios Gómez (Sevilla, 1905-Barcelona, 1956). Según el comisario de la exposición “Helios Gómez. Días de ira”, que se ha podido ver en Barcelona y Sevilla recientemente,<sup>35</sup> su obra habita en una paradoja: es un artista realista, populista y de vanguardia, activista político y gitanista militante, comunista libertario y flamenco de los que cantan y bailan.<sup>36</sup>

Nacido en Triana, Helios Gómez fue un artista gitano, “el primero que reivindica ser gitano como un hecho político”, mucho antes de que comenzaran los estudios subalternos y decoloniales<sup>37</sup> —subraya el comisario—, que llegó a Barcelona en 1923, con 18 años. Se movía en círculos anarcosindicalistas y colaboraba como dibujante y grafista en numerosas publicaciones como *L’Hora*, *La Batalla* y *Mundo Obrero*. En 1927 se exilia en París, desde donde huye a Holanda y posteriormente a Viena, Berlín y Moscú, ciudades donde entra en contacto con el constructivismo y con artistas de vanguardia como George Grosz. Su obra *Evacuación*, que retrata a un grupo de personas huyendo de un pueblo bombardeado, formó parte de la Exposición Universal de París de 1937.

Helios Gómez fue detenido por asociación ilegal e ingresó en prisión tras un proceso irregular en 1946, donde pasará ocho años. Pasó el tiempo leyendo, dibujando y enseñando a otros presos. Y durante este período de detención, en 1950, pintó la Capilla Gitana por encargo de Bienvenido Lahoz, el capellán de La Modelo. La capilla está dedicada a Nuestra Señora de la Merced, patrona de Barcelona y de los presos, y se situaba en una celda de la cuarta galería habilitada como oratorio, junto a las celdas de los condenados a muerte. Según Pedro G. Romero a pesar de ser una obra *pompier*, con muchas concesiones, no deja de introducir elementos de resistencia política.<sup>38</sup> La obra acabó convertida en un manifiesto de la

---

<sup>35</sup> En La Virreina-Centre de la Imatge, 5 de noviembre de 2020 a 7 de febrero de 2021, y XXII Bienal de Flamenco de Sevilla, Espacio Santa Clara, con el título “Helios Gómez, el sol desaparecido”, 15 de septiembre de 2022 a 10 de noviembre de 2022.

<sup>36</sup> G. ROMERO, P., *Helios Gómez. Días de ira. Comunismo libertario, gitanos flamencos y realismo de vanguardia*, programa de mano de la exposición. Editado por La Virreina-Centre de la Imatge, Ajuntament de Barcelona, DL B 19823-2020, p. 3.

<sup>37</sup> *Idem*.

<sup>38</sup> Véase el vídeo explicativo (a partir del minuto 38) del comisario en la web de La Virreina-Centre de la Imatge, <https://ajuntament.barcelona.cat/lavirreina/es/recursos/helios-gomez-dias-de-ira/508>, (fecha de consulta: 15-XII-2022).



Fig. 5. Recreación de la capilla de Helios Gómez para la exposición “Días de ira. Comunismo libertario, gitanos flamencos y realismo de vanguardia”, en La Virreina Centre de la Imatge. ©Pep Herrero.

cultura gitana. Inspirada en la canción *Angelitos negros* popularizada por Antonio Machín a finales de los 40, todas las figuras representadas en ella (ángeles, la Virgen y el Niño y los penitentes) son gitanos. *El éxito de la canción fue también una coartada que legitimaba su operación.*<sup>39</sup>

La escena representaba a la Virgen con el Niño Jesús portando un molinillo de viento, rodeada de los ángeles que la coronan y los condenados a sus pies, cercados por alambre de espino, pidiendo clemencia. Años después, a finales de la década de los 90, la celda fue blanqueada y según algunos informes de restauración las pinturas son irre recuperables. Solo nos queda como testimonio las fotos tomadas por el hijo del artista, Gabriel Gómez, quien consiguió entrar en La Modelo y fotografiar lo que quedaba de la capilla en 1985.<sup>40</sup> La Generalitat hizo una recreación en una celda contigua y además se hizo otra recreación para la exposición de La Virreina, dependiente del Ayuntamiento de Barcelona, citada anteriormente [fig. 5].

<sup>39</sup> G. ROMERO, P., *Helios Gómez. Días de ira...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>40</sup> No tenemos fecha exacta de la fotografía, pero sí el año, recogido en FONTOVA, R., *La Model de Barcelona...*, *op. cit.*, p. 174.

Además, según la periodista Rosario Fontova, Helios Gómez escribió varios ensayos que podrían ser sinopsis de conferencias que después se comentaban en el patio, y de hecho habla de testimonios que relatan que en La Modelo se programaban discusiones sobre marxismo o anarquismo bajo la indiferencia o tolerancia de los funcionarios.<sup>41</sup>

### **“D(anys) col-laterals” (La Modelo, 2019-2020), una experiencia de cultura desde los centros penitenciarios**

En Cataluña existe desde hace aproximadamente treinta años la figura del monitor artístico, un cuerpo de funcionariado de prisiones especializado que cuenta con unos cincuenta profesionales en todo el territorio. En cada centro penitenciario los monitores están a cargo de talleres centrados en diferentes expresiones artísticas como teatro, radio, música, encuadernación o artes plásticas, y a partir de su acompañamiento pedagógico, los internos tienen soporte y herramientas para el desarrollo de su lenguaje creativo, algo intrínseco al ser humano, pero que muchas de las personas presas no han tenido la oportunidad de explorar.

El CoP es un colectivo organizado de monitores<sup>42</sup> que plantean con regularidad acciones para visibilizar el trabajo realizado por los internos, como muestras o concursos internos. Además de reivindicar el papel de los monitores dentro del sistema, son una manera de ofrecer un aliciente para la creación y la autoestima de las personas internas y de poner en valor su trabajo.

Tras el éxito de muestras anteriores centradas en las artes visuales,<sup>43</sup> el colectivo quiso organizar otra titulada “(D)Anys col-laterals”, en la que entraran todo tipo de creaciones producidas en los talleres por internos de los centros penitenciarios de Cataluña, incluyendo además de artes visuales, las artes escénicas o musicales. Para ello La Modelo ofrecía el espacio ideal por su larga trayectoria con talleres de arte, y sobre todo por el ejercicio de inversión simbólica que representaba el exponer el trabajo de los presos en una cárcel que ahora es de acceso libre. La muestra<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>42</sup> Comunidad de Práctica de Talleres Artísticos de Centros Penitenciarios de Cataluña.

<sup>43</sup> Como la exposición “Bálsamo y fuga”, comisariada por Mery Cuesta, en CaixaForum, del 26 de octubre de 2016 al 15 de enero de 2017, en el que dialogaban obras de personas internas con obras de artistas de la colección La Caixa.

<sup>44</sup> La muestra era una iniciativa de la Comunidad de Práctica de Talleres Artísticos de Centros Penitenciarios de Cataluña, en el marco del programa *Compartim* de gestión del conocimiento del Departament de Justícia, promovido por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

estaba comisariada a tres bandas por las monitoras artísticas del CoP Sonia Marco y Ángela Peinado, y por mí.

La exposición pretendía hacer un ejercicio de restitución, de curación colectiva del halo de sufrimiento y dolor que habita en esos muros a través del arte y construir nuevas narrativas para ese espacio tan connotado. El planteamiento básico de la exposición estaba reflejado en el propio título “(D)Años colaterales” en referencia al daño que el interno (y su familia) sufre por su privación de libertad; y los años de condena, que transcurren de forma colateral a la vida en el exterior y son una parte de su biografía que transcurre de manera separada de su familia y de la sociedad. Huyendo del morbo y la victimización, queríamos reflejar que no solo hay daños, sino también ganancias (en catalán este juego de palabras es más evidente al haber muy poca diferencia entre *danys* y *guanys*), ya que muchos presos logran convertir ese paso por la cárcel en una oportunidad de formarse, de reflexionar y reinventarse.

Los formatos presentes en la exposición respondían a la variedad de disciplinas impartidas en los talleres, además se celebró un programa paralelo de teatro, radio, música, etc. Las obras fueron realizadas para la ocasión o bien venían de archivos y almacenes, algunas realizadas por exinternos, ya en libertad. El escasísimo presupuesto con el que trabajan en los talleres y las diferentes habilidades de las personas internas se traduce en una heterogeneidad estilística, en ocasiones cercana al *art brut*, con el soporte del propio muro de la celda en muchas ocasiones, o el uso de materiales reciclados, barro, *collage*, carta postal, restos de obra, materiales de desecho o incluso restos alimentarios. Este aprovechamiento extremo de materiales se observa por ejemplo en la práctica artística *talegami*, neologismo que combina *talego* y *origami*. Ante la falta de material apropiado para el *origami*, los internos realizan pequeñas piezas con el papel dorado de los paquetes de tabaco, con los que, una vez ensamblados, logran crear figuras de mayor tamaño [figs. 6 y 7].

La producción artística mostraba algunos de los efectos negativos que afectaban al interno y a sus familias, como el paso del tiempo que nunca volverá, reflejada en una obra realizada por el taller de cestería del Centro Penitenciario Cuatro Caminos, en forma de gran reloj de arena hecho con mimbre, que habla del tiempo pasado en la cárcel como esa arena que se escapa. El tema de la vigilancia constante se mostraba en una obra realizada para la ocasión por internos de varios centros llamada *Ojos*, instalada, por supuesto, en el centro del panóptico. Este tipo de instalación de ojos recortados en papel es una práctica artística habitual de los internos en las instalaciones de sus respectivas cárceles. Otros temas tratados eran, por ejemplo, la evasión mental, la desconexión de la natu-



*Fig. 6. Actividad infantil dentro de la muestra "(D)Anys col-laterals". Fotografía: Pilar Cruz.*



*Fig. 7. Detalle de la instalación Talegami, obra colectiva realizada por personas internas en los CP Brians 2, CP Brians 1, CP Lledoners. Fotografía: Adolfo Serrano.*

raleza, la estigmatización o el duelo por la pérdida de conexión familiar, como se refleja en la instalación *Promesas*, con un centenar de figuras de barro que representan a familiares de personas internas.<sup>45</sup>

Esta exposición de alguna manera pone un broche en la idea del centro penitenciario como receptor, pero también generador, de cultura, y junto con el resto de iniciativas culturales que se están programando en las instalaciones, comenzar a recuperar el espacio para la ciudadanía, que se verá culminado cuando acabe el proceso de transformación. Y a pesar de esa recuperación, no conviene olvidar que, tal como nos han enseñado los feminismos, arte y vida están estrechamente ligados, por tanto, la cultura no tiene que apisonar la vida. Siguiendo esa idea, la restitución no debe anestesiar ni un solo sentimiento o recuerdo, ni la memoria de un solo individuo, de estos lugares.<sup>46</sup> La curación de este patrimonio incómodo y doloroso ha de pasar por todos ellos.

---

<sup>45</sup> Exposición *(D)anys col-laterals*, La Modelo, 29-11-2019 a 25-1-2020. Se pueden consultar todas las obras de la exposición en el catálogo, VV. AA., *(D)anys col-laterals. Mostra d'obres dels tallers artístics dels centres penitenciaris*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia, 2019. Las obras también se pueden ver en este vídeo editado por el CoP *TIC i Presó*, y realizado por el grupo de internos usuarios del taller audiovisual del Centre Penitenciari de Joves: <https://www.youtube.com/watch?v=unx5qF7rhFY&list=PLmpB4Qv0SxXaqk7JHavaXrKUIPZXZingR&index=2>, (fecha de consulta: 15-XII-2022).

<sup>46</sup> Al cierre de estas líneas, se publica la noticia de que el Ayuntamiento preservará finalmente la paquetería de La Modelo, que estaba prevista para derribo, y es el lugar donde se ejecutó a Salvador Puig Antich. En el sitio se hará un memorial por él y el resto de condenados a muerte por el franquismo, <https://www.publico.es/politica/barcelona-conservara-espacio-puig-antich-ejecutado-antigua-prision-model.html>, (fecha de consulta: 14-II-2024).

